DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

La Voz de Guipúzcoa

Año X. **Diario Republicano.** Núm. 3.406

PRECIOS DE SUBCRIPCION

San Sebastián: tres meses, 4 pesetas.—Provincias: seis meses, 9 pesetas. Extranjero: un mes 3 pesetas: un año 30.—Ultramar: un año, 30 pesetas.—PAGO ADELANTADO.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 céntimos.

San Sebastián.—Martes 28 de Agosto 1894.
REDACCION: GUETARIA, 14, BAJO
TELEFONO NUMERO 84.

PRECIOS DE INSERCION

En cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, anuncios preferentes (reclamos) 20 cénts. la línea.—Gacetillas, 50 cénts. Anuncios en la primera plana 1 peseta la línea. Comunicados á precios convencionales, de 1 á 25 pesetas línea.

Probad el COGNAC
A. F. Duprat.

NUEVO DESAFUERO

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden otorgando la concesión de un ferrocarril de San Sebastián á Hernani, en virtud de la autorización dada en la ley especial de 26 de Julio de 1891.

El artículo 1.º de esta ley dice textualmente:

«Se autoriza al ministro de Fomento para otorgar sin subvención directa *ni indirecta* del Estado por 99 años á D. Mariano Aréizaga la concesión de un ferrocarril de vía estrecha de San Sebastián á Hernani.»

Y aquella real orden dice también textualmente:

«Vista la ley especial de 26 de Julio de 1891: y visto el expediente instruido á los efectos de la expresada ley; S. M. el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino ha tenido á bien otorgar á D. Mariano Aréizaga la concesión, sin subvención del Estado, del ferrocarril de San Sebastián á Hernani, entendiéndose otorgada esta concesión con *extricta sujeción* á cuanto determinan la ley especial de 26 de Julio de 1891, el pliego de condiciones particulares aprobado por real orden de 30 de Mayo de 1894 y la ley de 6 de Julio de 1888, promulgada por el ministerio de Hacienda, por virtud de la que el material que se importe del extranjero para este camino, del designado en la tarifa número 1 del Arancel vigente de Aduanas, satisfará los derechos de reducción que la misma establece.»

En esta real orden se falta abiertamente á lo prevenido en la ley, con extricta sujeción á la cual se otorga la concesión; porque al aplicarse el injusto beneficio del adeudo del material importado del extranjero por la tarifa número 1 del arancel, se concede una subvención indirecta del Estado, á todas luces improcedente, puesto que bien expresamente lo prohibe el artículo 1.º de la citada ley, y tanto más odiosa cuanto que el gravamen recae sobre la industria siderúrgica nacional favoreciendo á la extranjera.

La Liga Vizcaina de Productores, en cumplimiento de su misión, va á reclamar contra ese acto abusivo de la Administración y á pedir que la concesión se extienda adeudando el material que se importase del extranjero por el arancel general, como es de justicia y como lo dispone la ley de concesión.

La cuestión del agua

Nuevamente tenemos que insistir en asunto de tanta importancia para San Sebastián y al que no quiere prestar atención el Ayuntamiento.

Las quejas son cada día más y más fundadas.

No sólo se quita el agua de noche; se quita también de día, faltándose á compromisos que el Ayuntamiento está en la obligación de respetar y de cumplir.

Así como se apresura á cobrar el exceso de agua consumida sobre la contratada, también debe cuidar de que no falte el agua que tiene obligación de suministrar.

El año pasado con un estiaje prolongadísimo se escatimaba el agua, á pretexto de que no la había en los depósitos.

Este año con grandes lluvias y dos nuevos depósitos y por consiguiente sin ese pretexto, se escatima mucho más; y se da el escandaloso caso de que en algunas fincas falte el agua para los servicios más necesarios.

Creemos que es injustificado ese ahorro de agua que hace el Ayuntamiento, á menos que resulte que se ahorra agua y se derrocha dinero en construir depósitos que no sirven para nada.

Pero á nuestro juicio, con encerrar gravedad ese procedimiento tan poco serio del Ayuntamiento, lo más grave no está solamente en los perjuicios que se producen al particular y á la industria en sus necesidades.

San Sebastián es una población floreciente, pero que se está formando.

Un capital inmenso de gente del país se emplea en la construcción; pero hay también un capital de gente de fuera que aquí viene también á edificar. Y sobre todo, conviene á San Sebastián atraer el dinero del extraño; conviene que la gente adinerada venga á esta tierra y construya el *chalet* de verano ó la casa que ha de hacerla rentar.

Pero lejos de estimular al hacendo extraño; lejos de darle facilidades, lo que se hace es negárselas y quitarle las ganas de emplear su dinero en fincas que luego han de carecer de un elemento tan indispensable como el agua.

Hay que atraer y se ahuyenta; hay que estimular al propietario y se le hace que reniegue de vivir aquí donde por informalidad ó por abandono ó por lo que sea el Ayuntamiento escatima el agua y falta sin reparo á un contrato bilateral.

El suministro de agua sin restricciones, es una obligación sagrada del municipio. Los contratos no autorizan aquellas.

En un caso supremo podríase exigirse un sacrificio al consumidor; pero ni en ese caso estamos, ni á nadie podrá convencer el Ayuntamiento de que al proceder contra tantos y tan respetables intereses, le asiste la razón.

EL BATALLON INFANTIL

Sr. D. Angel M.ª Castell.

Mi querido amigo: Permítame usted echar mi cuarto á espadas en la polémica sobre batallones en miniatura. Así como así, hay tal penuria de noticias y de sucesos, que es menester aprovechar las minucias.

Puedo hacerlo con tanta más libertad, cuanto que es público y notorio que usted y yo, estamos, hace ya bastante tiempo, separados de la organización del de aquí, cuyo éxito, que espero sea brillante, se deberá exclusivamente á la generosidad del Ayuntamiento, adelantando los fondos necesarios, al trabajo de la comisión y de su digno presidente el Sr. Salazar, á la paciente inteligencia del Sr. Ortega y de los oficiales instructores y á la amable cooperación del señor Guimón.

Nuestro batallón no es hijo de el del Sr. Galvez Holguín, ni hermano del de Málaga ni del de Bilbao, ni nieto del del Delfín de Francia; apenas si tiene con ellos remotas afinidades de familia.

Este se formó para solaz de un príncipe; el nuestro para honrar la memoria de un guerrero insigne.

Aquellos se han formado con niños de las escuelas gratuitas, ó asilados en establecimientos benéficos, sujetos á la severa disciplina que en ellos reina; se les ha enseñado el ejercicio, como se les ha bría enseñado á patinar ó á nadar.

Más alta, más elevada es la idea que en San Sebastián ha presidido.

La de la igualdad más absoluta, la de la justicia más extricta.

En ella han entrado, justo es reconocerlo, los hijos, y lo que es más meritorio, los padres.

En nuestras filas forman, al lado de los hijos de ilustres magnates, de acaudalados propietarios, de ricos comerciantes, los de humildes menestrales y los de modestos empleados.

La disciplina se ha mantenido y se mantiene incólume, sin más castigo que la expulsión al frente de banderas; desarrollando de este modo en el pecho del tierno rapaz, los sentimientos del honor y de la dignidad.

En los albores de esta empresa, todos los chicos, en especial los de la clase acomodada, soñaban con ser capitanes; el más modesto no se contentaba con menos de teniente. Todos creíamos, y yo el primero, lo confieso, que llegado el momento de la designación de cargos, habría una gran deserción de los desengañados.

Sin embargo, en la instrucción se fueron aquilatando los méritos de cada recluta; se nombraron los oficiales y clases, con tal imparcialidad, que en compañía donde forman chicos de las primeras casas de la ciudad, es teniente el hijo de un carabinero, y ¡ni *una sola deserción* ha ocurrido! ¡Tal y tan grande es el poder de la justicia! Así lo han reconocido explícitamente hijos y padres.

Loores sin cuento merece un pueblo que así se conduce; que lo mismo se conoce la miga de un país en las cosas chicas que en las grandes, y á fé, que no es chico asunto aquellos en que intervienen nuestros hijos.

Seguro estoy de que las maniobras de la Plaza de Toros, y el desfile por las calles y paseos de esta ciudad del batallón liliputiense ha de tener el más lisongero resultado. De todos modos, y cualquiera que éste sea, se han conseguido ya dos de indiscutible importancia; uno en el orden material, haciendo resonar el nombre de esta población en los principales periódicos de Europa, y otro mucho más elevado en el orden moral: hacer constar el acendrado amor á los habitantes de este noble solar, por la igualdad y la justicia.

Pueblo que encierra en su pecho tan nobles y elevados sentimientos puede mirar tranquilo al porvenir, y desafiar las tempestades que este pueda encerrar en su oscuro seno.

Suyo siempre amigo afectuoso q. b. s. m.—*J. de Cárcer.*

27 de Agosto de 1894.

LOS HORRORES DE LA SIBERIA

Hace tiempo se habló de un Congreso singular: el de los patriotas polacos que deportados á la Siberia por la tiranía rusa han sobrevivido á los horrores del viaje, á las inhumanas fatigas de los trabajos forzados, al frío, al hambre, á las torturas y á la ferocidad de los gobernadores de aquellas tierras y de sus agentes que les han hecho expiar el delito de haber amado á su patria.

El Congreso debía reunirse en Leopoli, pero fué prohibido temiéndose complicaciones con Rusia, prohibición deplorable, porque de aquel Congreso hubieran salido revelaciones no infructuosas seguramente.

Solamente quien haya leido las terribles páginas de Kenan sobre la Siberia puede concebir la medida del martirio que han sufrido los infelices deportados sobrevivientes.

Un libro de memorias sobre la deportación de polacos á Siberia, recopilado por el coronel Struss, cuenta la historia de todos los deportados y de un capítulo de sumo interés que describe el viaje de un grupo de polacos de Varsovia y Siberia, extractamos la siguiente descripción.

«Los infelices caminaron extenuados por el hambre y la fatiga; arrastrando su cadena entre los insultos, las risas y las violencias de los aldeanos.

Estos, soliviantados por los funcionarios, ferozmente celosos de sus deberes, abandonaban el trabajo de los campos y esperaban el paso de los deportados para silbarles y llenarles de barro, escupiéndoles en la cara.

Y en la columna había niños que habían quedado huérfanos durante el camino, muertos sus padres no pudiendo resistir las torturas del viaje.

En los pueblos cerrábanse las casas y tapábanse los pozos, para que ninguno, al pasando, pudiese comprar un pedazo de pan ó pedir un vaso de agua con que apagar los ardores de la fiebre.

Las ejecuciones, frecuentísimas, eran saludadas con aplausos; la agonía de las víctimas con risas y vivas.

Cierto empleado del gobierno, llamado Dmitrijoff, llevaba consigo, siempre un médico para el caso de que algún deportado amenazase morir bajo el *Kmit*.

El médico tomaba el pulso al paciente para aseverar sólo si el desgraciado, después de muchos azotes, vivía, aún ó no.

Un día el médico, durante la operación de azotar á un deportado, expresó la opinión de que quizás estaba ya muerto. Dmitrijoff encogióse de espaldas y dijo:

—Es imposible: hace poco rato que le azotamos.

El paciente fué lavado con agua fría, pero en vano; no daba tampoco señales de vida. Entonces Dmitrijoff exclamó:

—Sólo he encontrado esto:—y sacando un sacacorchos lo clavó en las espaldas del desgraciado; que se contrajo horriblemente, y dando un gemido, murió.»

EN BETI-JAI

PEDRÓS Y TACOLO
(AZULES)
contra
GAMBORENA, CHITIVAR
Y
GUERRITA
(ROJOS)

No obstante lo mucho que jugó Pedrós en el último partido, no inspiraba confianza ayer á la cátedra y ésta se pronunció en favor de los colorados antes de empezar el partido.

No era muy grande el momio (20 á 14) pero fué obstinado, porque con cuatro tantos de ventaja los azules, aun se ofrecía el momio por los colorados.

Luego, cuando se vió la seguridad de Pedrós, cambió la oferta y fueron favoritos los antes desdeñados.

El partido fué bonito. Ganaron los azules, dejando en 47 á sus contrarios.

Se igualaron los dos bandos ocho veces en 5, 6, 8, 9, 10, 14, 16 y 18.

Pedrós ganó 21 tantos. Tacolo, 22; más 7 faltas de los contrarios, 50.

Gamborena ganó 17 tantos, Guerrita 17 y Chitivar 4, más nueve faltas de los contrarios, 47.

Pedrós perdió 32 tantos y Tacolo 15, total, 47.

Gamborena perdió 6 tantos, 18 Chitivar y 26 Guerrita, total 50.

Pedrós hizo cuatro faltas; Tacolo, cinco, de ellas dos de saque.

Gamborena hizo dos de saque y una por abierta; Chitivar una falta y Guerrita, tres.

De saques se apuntaron Tacolo nueve y Gamborena cuatro.

Pedrós jugó mejor y más que nunca. Seguro, cubriendo mucha plaza, codicioso y colocando bien, ganó bastantes tantos obteniendo muchos aplausos.

Jugando siempre así, el coloso de Orio no tendría rival.

Tacolo jugó bien, como siempre. Su toque es brutal y boleando nos recordaba á Irún.

De los colorados, Gamborena fué el que más hizo. Perder seis tantos, no es perder nada. Luchaba contra jugadores muy fuertes que extendían mucho y no le dejaban entrar; pero cuando metía la cesta era generalmente para rematar el tanto.

Grandes y merecidas ovaciones alcanzó Victoriano. Para nosotros está ahora en la plenitud de sus facultades.

Guerrita trabajó mucho pero con desgracia.

Chitivar, mal. Se pasó la tarde errando pelotas ó echándolas á falta. Solo una cortada sobre la raya que remató un tanto fué digna de aplauso.

La plaza casi llena.—*Bote-pronto.*

NOTA DEL DIA

Un industrial zapatero
de talento fino y claro
y á quien no puede decirse
«zapatero á tus zapatos»,
conociendo las flaquezas
propias del género humano
hizo el domingo en agosto
vendiendo á franco y dos francos
banderillas de los toros
que en la plaza se mataron.
Legítimas banderillas
con su *pincho* ensangrentado
(almazarrón por supuesto).
Muchos franceses compraron
como reliquia curiosa
uno, y algunos dos palos
y el industrial despachó
lo menos setenta y cuatro
(no pasaron de cuarenta
los que los diestros colgaron)
y se ganó en un instante
de ochenta á noventa francos.
¿Será listo el zapatero?
¿Será ingenioso? Canastos!
Conoce el mundo y conoce
dónde le aprieta el zapato!

Probad el COGNAC
Henri Garnier & C.º
y os convencereis de que no tiene rival.

NOTICIAS

Ayer corrió el rumor de si se había levantado una partida carlista en Oyarzun.

Tan estupenda noticia fué bien pronto desmentida.

Debió tener origen en los hechos siguientes: el domingo por la tarde se reunieron en una caserío bastantes caseros, y lo que á algún suspicaz pudo parecerle reunión misteriosa, fué solo que en aquella casa se había abierto una cuba de sidra y los buenos *zizarristas* iban á probarla.

Por la noche, y como hubiera en San Sebastián muchas familias de vecinos pueblos franceses, que después de asistir á los toros y á los fuegos tenían que regresar á sus lares, muchas de ellas en carruaje, el gobernador Sr. Bessón, como plausible medida de precaución, y para seguridad de los viajeros, ordenó que dos ó tres parejas de la guardia civil recorrieran la carretera, principalmente por el alto de Gaintchurizqueta, retirándose á media noche, sin que nada ocurriera de particular.

Estos hechos son los que debieron dar lugar al rumor mencionado, tal vez relacionándole con el siguiente suelto que publicó ayer un diario bilbaino:

«Según nos dijeron anoche, el gobernador militar Sr. Aguilera recibió ayer un telegrama del ministro de la Guerra.

»El contenido del referido despacho no nos fué posible averiguarlo.

»Nosotros lo único que notamos fué que en los paseos no había ningún oficial del ejército.

»¿Qué será?

»Allá veremos lo que resulta».

Firma de la reina

La regente sólo firmó ayer un decreto del ministerio de Marina, nombrando director del hospital de marina de Cartagena al subinspector de primera clase de la Armada, D. José Barra.

Conferencias pedagógicas

Ayer á las diez de la mañana dieron principio las conferencias pedagógicas organizadas, según la ley, por los maestros de instrucción pública de la provincia; presidia el acto el señor Inspector y actuaba de secretario el maestro de esta localidad D. Ricardo López, dando lectura de la disposición oficial y reglamento á que han de sujetarse estas conferencias. El señor Inspector, terminada que fué la lectura, hizo uso de la palabra condoliéndose de la poca asistencia de los maestros á estos actos, diciendo que era lastimoso que á pesar de los 45 días de vacaciones que disfrutan no hallen disponible un momento hábil para asistir á un acto de esta naturaleza y que por su parte propondría quedasen suprimidos los 45 días de vacación para que estos sirviera de castigo.

Después de estas palabras, indicó que el Sr. Montoya era el profesor encargado de desarrollar el primer tema, el cual si no entendimos mal, versaba sobre la instrucción intuitiva de la enseñanza del alumno en las escuelas de 1.ª enseñanza.

El Sr. Montoya desarrolló con facilidad el tema, base de su conferencia, poniendo una vez más de relieve el atraso en que nos hallamos en la forma de practicar la enseñanza en nuestro país y lástima fué que al dar lectura á su escrito el conferenciante, lo hiciese con tal rapidez en varios períodos que se hacía casi ininteligible; pero creemos que la causa de esto sería la escasa concurrencia; pues no pasarían de 20 las personas allí reunidas entre profesores y público, y en verdad que esto daba un aspecto sombrío y se prestaba á mil comentarios nada favorables para el magisterio, que de seguro se hubieran hecho, de haber asistido al acto algunos corresponsales de periódicos extranjeros y nacionales.

También brillaron por su ausencia la mayoría de los señores que componen la junta provincial, la local y los ediles de la comisión de instrucción pública.

Hechos de esta naturaleza no necesitan comentarios.

Un fraile falsificado

Ayer dábamos la noticia de que había sido detenido en Irún, cumpliendo órdenes del alcalde de San Sebastián, un individuo que vestía traje talar, y decía ser fraile trinitario de la orden de los terciarios, haciéndose llamar el P. José Lopez.

Conducido á esta capital, fué interrogado por el señor Lizasoain, quien pocos días antes, y en la creencia de que se trataba de un fraile auténtico, le otorgó permiso para postular en esta capital, donde según nuestras noticias hizo un buen acopio.

Al principio insistía en asegurar que era fraile «de verdad», pero después acabó por cantar de plano y dijo que había adoptado el disfraz para comer á costa del prójimo.

Inmediatamente fué despojado de sus vestiduras, recogiéndole los documentos falsos de que iba provisto.

El arcipreste señor Urizar proporcionó al fraile apócrifo un buen terno, con objeto de que pueda marcharse á su país (Málaga), para donde saldrá hoy con carta de socorro.

La solución dada al asunto no dejará de extrañar á nuestros lectores, quienes seguramente se harán la siguiente pregunta:—¿Y los tribunales para cuándo son?

Noticias de sociedad

La vizcondesa de Val de Erro se halla en Zaragoza enferma de algún cuidado.

Han llegado á San Sebastián de San Juan de Luz la esposa del senador don Federico Luque y sus hijos los señores de Alvarez de Estrada (D. Luis).

Hoy celebran sus días el conde de Alba de Liste, el marqués de Miravalles, el señor Laserna, D. Agustín Carvajal y Quesada y *El abate Faria* entre otros.

Procedente de Madrid ha llegado el conde de Fílly.

También están aquí D. Pedro Heredia y su padre el marqués de Bedmar.

El batallón infantil

Como anunciamos, ayer á las cuatro y media de la tarde hizo instrucción de batallón en el ruedo de la Plaza de Toros, el infantil que ha de tomar parte en las fiestas preparadas en honor de Oquendo.

Los liliputienses soldados maniobraron admirablemente, obedeciendo á la voz de mando del niño que ha sido nombrado teniente coronel jefe del cuerpo, el cual montaba una pequeña jaca negra.

A la cabeza del batallón marchaba la escuadra de gastadores, y las bandas de música, cornetas y tambores, que tocaron bonitos pasos dobles. Cerraba la marcha el carro del batallón, que es muy bonito.

En todas las evoluciones marcharon con gran soltura y marcialidad; pero en lo que se hallan muy bien instruídos es en el manejo del arma.

La esgrima del fusil, que es uno de los ejercicios más difíciles, y que cuesta mucho aprenderla, la hacen con una precisión y desembarazo, que para sí la quisieran los soldados veteranos del Ejército.

Los niños obtuvieron una ruidosa ovación del distinguido público que presenciaba las maniobras, entre el que se contaba al capitán general de este distrito, Sr. Polavieja, y el general gobernador, Sr. Sánchez Molina.

En el Circo

A beneficio de la excelente actriz señora Rodriguez, se representó anoche la comedia en tres actos *Los dulces de la boda*, de D. Eusebio Blasco.

La obra es de las más primorosas de su autor. Hace tiempo que Blasco no escribe para el teatro, y es una lástima; porque viendo obras como la suya representada anoche, se aprecia lo mucho que ha degenerado nuestra escena con ese teatro por horas que enriquece á empresarios y editores, que hace autores á porrillo, pero que muy poco ó nada deja en provecho de las letras españolas.

Todo el mundo sabe quién es Eusebio Blasco. Tiene su personalidad literaria. Es uno de los escritores que más sal y más ingenio han derrochado en sus libros y en sus obras teatrales.

Ha producido para el género bufo y para el género serio. Ha hecho sentir profundo y ha hecho reir á carcajadas.

De su talento es elocuente muestra *Los dulces de la boda*, comedia deliciosa, labor fina en la que resplandece con toda su lozanía el ingenio de su autor.

Así lo comprendió el público que aplaudió con gana, porque el efecto de la comedia representada tenía alguna semejanza con el que produce el primer soplo de la galerna del Este, después de un día de asfixiante Sur; después de tanta obrilla *de hora* (legítimo dubié), ¡sentaba tan divinamente una obra de oro de ley!

El público llamó al palco escénico al autor. Blasco se resistía á salir; pero, al fin, salió.

Y salió más satisfecho, más contento, más orgulloso que nunca.

En su larga vida literaria habrá pisado cien veces las tablas aclamado con entusiasmo por el público, y habrá conquistado gloria y renombre y laureles.

Pero en los aplausos de anoche había algo que vale para él mucho más que la gloria y el renombre y los laureles. El autor, con una sonrisa de satisfacción en los labios saludaba al público.

Y en el público estaban sus hijas, que por primera vez veían representada en España una obra de su padre.

Dos veces fué llamado á escena al final de la comedia á recoger los sinceros y unánimes aplausos del público.

Justo es decir en honor de los actores que representaron sus papeles á conciencia, principalmente la Sra. Rodriguez que se reveló una actriz de indiscutible mérito.

El monólogo *Estaba escrito* del Sr. Rodriguez Solís gustó mucho y fué muy aplaudido.

Está escrito con discreción é ingenio y en él la Sra. Rodriguez demuestra su talento de artista para dar relieve á los chistes y colorido á las situaciones de la obra.

El público salió muy complacido de la función.—C.

Según nos informan, lo ocurrrido el otro día en el caserío de la Herrera, cuando murió la desgraciada joven á consecuencia de una coz de un caballo del tranvía, fué la siguiente: